

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9391 *Resolución de 12 de septiembre de 2014, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 12 de septiembre de 2014, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2931	dólares USA.
1 euro =	138,72	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,600	coronas checas.
1 euro =	7,4437	coronas danesas.
1 euro =	0,79660	libras esterlinas.
1 euro =	314,88	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	4,1977	zlotys polacos.
1 euro =	4,4248	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2308	coronas suecas.
1 euro =	1,2089	francos suizos.
1 euro =	8,2405	coronas noruegas.
1 euro =	7,6248	kunas croatas.
1 euro =	49,0034	rublos rusos.
1 euro =	2,8507	liras turcas.
1 euro =	1,4283	dólares australianos.
1 euro =	2,9828	reales brasileños.
1 euro =	1,4300	dólares canadienses.
1 euro =	7,9312	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,0223	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.304,21	rupias indonesias.
1 euro =	4,6975	shekel israelí.
1 euro =	78,5970	rupias indias.
1 euro =	1.338,42	wons surcoreanos.
1 euro =	17,1271	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1308	ringgits malasios.
1 euro =	1,5835	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,897	pesos filipinos.
1 euro =	1,6314	dólares de Singapur.
1 euro =	41,631	bahts tailandeses.
1 euro =	14,1961	rands sudafricanos.

Madrid, 12 de septiembre de 2014.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.